

Guatemala, 28 de febrero de 2020
Informe No. 002-220

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 152-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al **mes de febrero** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **000305 Serie "A"**.

Actividades realizadas:

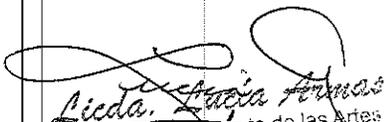
- a) Realizar una base documentada de los logros obtenidos hasta el año 2020;
- b) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento de las acciones desarrolladas para el fortalecimiento del Departamento de Investigación Artística, su Centro de Documentación y la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala –CIAG-
- c) Brindar apoyo en los planes y acciones para el fortalecimiento del Departamento de Investigación Artística.
- d) Apoyar en las estrategias para el fortalecimiento del Centro de Documentación de las Artes del Departamento de Investigación Artística.
- e) Apoyar en las acciones para el desarrollo del programa educativo del Departamento de Investigación Artística.
- f) Apoyar el diseño y ejecución de programas de investigación artística, prever las medidas adecuadas para su aprovechamiento y difusión.
- g) Brindar apoyo en acuerdos de cooperación y colaboración científica y técnica con universidades y centros de investigación.
- h) Apoyar la convocatoria a los concursos de proyección de investigación, proponiendo las bases de los concursos, apoyar los procesos de selección de los proyectos, así como el seguimiento y evaluación de su desarrollo y resultados.
- i) Apoyar la gestión de publicaciones especializadas de investigación artística;
- j) Apoyar la coordinación de la Comisión de Investigación del arte en Guatemala –CIAG- y su fortalecimiento.
- k) Apoyar en la representación del Departamento de Investigación Artística ante el Consejo de Investigación del Ministerio de Cultura y Deporte.
- l) Otras actividades afines a este contrato.

Resultados obtenidos:

- a) Se apoyó en el seguimiento y revisión del Plan Operativo Anual del Departamento de Investigación Artística.
- b) Se apoyó y coordinó las tareas a realizarse en el Centro de Documentación de las Artes del Departamento de Investigación Artística.
- c) Se apoyó en las primeras gestiones y acercamientos interinstitucionales para iniciar a trabajar el programa educativo del Departamento de Investigación Artística.
- d) Se apoyó en la elaboración del primer borrador del programa de investigación con el asesoramiento de la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala.
- e) Se apoyó en la actualización e información difundida sobre eventos académicos y procesos de investigación del arte en Guatemala.
- f) Se apoyó en la primera agenda de actividades de la Comisión de Investigación del Arte en Guatemala, CIAG.
- g) Se apoyó en el seguimiento de los convenios de cooperación institucionales con el Ministerio de Educación, La Universidad Mesoamericana, el Centro Cultural de España, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la ciencia y la cultura, así como también el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Historia.
- h) Se apoyó en la realización, asesoramiento y gestión para la primera publicación del Departamento de Investigación Artística.
- i) Se apoyó en los procesos de vinculación del Departamento de Investigación Artística con el Sistema de Información Cultural.
- j) Se apoyó en la continuación gestión y revisión de la programación del Proyecto "Convivencia con el Arte 2020"
- k) Se apoyó y brindó gestión interinstitucional para el proyecto de escultura 2020.



Mario Enrique Caxaj Rodríguez



Lidia Lucía Amador
Directora de Fomento de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura Y Deportes